

✠

El jueves 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

LIC. D. FABIAN GARCÍA OYUELOS SANTA MARÍA

PRESBITERO, BENEFICIADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, EXAMINADOR SINODAL DEL ARZOBISPADO Y VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA,
que falleció en igual día de 1900
(R. I. P.)

Sus sobrinos D. Mariano, presbítero; D. Ramón Ituarte y García Oyuelos; sobrina política D.ª Elvira A. de Celada de Ituarte, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

últimos modelos de las principales casas de aquella capital.

**Luis Silva**
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

NOTAS DE ARTE

Una nueva ópera

Comunican de París a *La Correspondencia de España* que anteanoche se verificó en la Gran Opera el ensayo general de la nueva ópera de Saint-Saens, libreto de Sardou y Ghensi, titulada *Los Bárbaros*, que se estrenará el próximo miércoles.

La obra musical es menos hermosa de lo que se esperaba.

El primer acto tiene un prelude importante, con la novedad de un personaje que recita un prólogo a la manera del teatro antiguo, explanando el argumento de la obra.

La *mise en scene* del primer acto es muy inferior a lo que merecía el asunto.

En el acto segundo, el mejor trozo musical y más culminante de toda la obra es el dúo de seducción de la Vestal por el jefe germánico, con que finaliza el acto.

Este acto está mejor puesto y presentado que el primero.

El tercer acto es el mejor como libreto por lo hermoso del desenlace.

En la música hay un bailable precioso y de gran efecto.

«*Los Bárbaros*—añade el corresponsal—me parece, como ópera, inferior a las anteriores de Saint-Saens, y singularmente, a *Sansón y Dalila*, aunque como factura es de una corrección impecable.»

quedará sin el premio, el aeronauta lo sentiría por los pobres de París y por los obreros que le han ayudado en las veintitrés experiencias que lleva realizadas, entre los cuales pensaba y piensa repartir el premio, dando una mitad a aquéllos y otra a estos.

Todos los que presenciaron anteayer la llegada del aerostato participan de la opinión de M. Santos Dumont, incluso el mismo M. Deutsch, que le ofrece 25.000 francos para los pobres, si la comisión técnica le niega el premio.

Pero el aeronauta los rechaza, diciendo: «O el premio ó nada.»

M. Dumont piensa intentar la travesía del Mediterráneo con su aerostato. También proyecta demostrar que se pueden llevar en globo despachos de Francia a Córcega en la mitad del tiempo empleado por los vapores, y con este objeto hará una travesía de Francia a dicha isla.

La fe notarial.

El decreto que ayer firmó la Reina relativo al ejercicio de la fe notarial, tiende a corregir abusos que en la práctica venían observándose. Las principales disposiciones son:

Señalar límite al notario para autorizar en un solo día determinadas actas de protesta.

Obligar a las juntas directivas de los colegios notariales a que pongan en conocimiento de la Dirección el número de dependientes que hay de manuscibir los originales de los documentos que autoricen, y que, una vez hecha la designación, no puedan extenderlos otros.

Que los actos y contratos en que intervengan el Estado, la provincia ó el municipio, ó establecimientos dependientes de ellos, se turnarán entre los notarios residentes en el lugar en que deban ser formalizados, estableciéndose el procedimiento correspondiente.

Se suprime el turno 3.º para el ascenso por méritos, quedando subsistente el de oposición, y creándose uno de antigüedad como recompensa a la constancia y práctica.

En el turno de concurso, y no tratándose de excedentes, se fija un límite de edad para usar de él.

Se establece respecto al cobro de derechos notariales el procedimiento que se sigue para los registradores de la propiedad, determinado en la ley hipotecaria.

Las juntas directivas de los colegios notariales podrán suspender en el ejer-

cicio del cargo de notario a aquel contra quien se instruya causa criminal ó expediente de traslación forzosa, y declarada firme una corrección impuesta por autoridad competente, la junta podrá hacerla efectiva sobre la fianza constituida por el notario corregido.

El montepío será único para cada colegio, sin poder formarse en él, como hoy se hace, secciones distintas. Las pensiones que se señalen a los notarios colegiados que soliciten su jubilación serán uniformes en cada colegio y para cada categoría, estando obligado el notario que tuviere notaría sujeta a pensión a abonarla, aun cuando pase a servir otra distinta; pero para poseer derecho a pensión en una notaría, es preciso haber servido en ella cuatro años, y para atender al cumplimiento de esta obligación, se formará un fondo, al que contribuirá cada notario con una cantidad mínima de cinco céntimos de peseta por folio de protocolo.

El ministro, á propuesta de la Dirección, podrá imponer a las juntas directivas de los colegios notariales hasta 1.500 pesetas de multa.

Los notarios harán de palabra en el acto del otorgamiento de los instrumentos que autoricen las advertencias y reservas legales a que se refiere la ley hipotecaria.

No se anunciará la provisión de aquellas notarías vacantes hoy, hasta que se publique la demarcación notarial, exceptuando las vacantes por jubilación.

Por último, en los expedientes de traslación forzosa no será preciso oír al Consejo de Estado; pero sí se observarán los demás trámites del reglamento vigente.

Las elecciones municipales

Indicador

En el *Boletín Oficial* se publica una circular del gobierno civil, convocando a elecciones municipales para el día 10 de Noviembre.

Las operaciones y actos relativos a la renovación de los Ayuntamientos, se ajustarán al siguiente indicador:

22 de Octubre.—Empieza el período electoral con la publicación en el «*Boletín Oficial*» de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convo-

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir
profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales
Lecciones particulares
También a domicilio

Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

ALTAS NOVEDADES EN SOMBREROS
ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Luisa González
Casa de Correos (entresuelo)

De las más renombradas casas del extranjero y Madrid, acaba de recibir escogido surtido para señoras, señoritas y niños.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

MODAS

Mañana llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Monín, la señorita D.ª María Egües, que regresa de París con una colección de sombreros de los

La dirección de los globos

Premio de 100.000 francos

Según despachos de París, M. Santos Dumont considera haber ganado el premio, pues le han sobrado algunos segundos en su viaje; pero tuvo necesidad de dar un largo rodeo, después de llegar al punto de partida, para tomar tierra en el terreno del parque, siendo éste el único sitio posible para bajar, dados los obstáculos que ofrece el terreno.

Si por tiquismiquis del reglamento que se discuten ahora, M. Dumont se

Variedades

Guía culinaria

Huevos a la florentina.—Se rehoga en manteca una cebolla muy picada, perejil, ajo y orégano, sazonando la mezcla con sal y pimienta. Se agregan unos cacillos de buen caldo y se liga con harina la salsa, haciéndola entonces hervir a fuego lento.

A la media hora de cocción se colocan sobre la salsa huevos ligeramente cocidos, lo suficiente sólo para que se cuajen, los cuales, después de mondados, se habrán rebozado en una pasta de harina y manteca. Se espolvorea por encima todo por igual con miga de pan y queso manchego, mojado con aceite fino.

Diez minutos de cocción en el horno es suficiente para estar en disposición de servirlos.

Conocimientos útiles

Esencia de jabón.—Se dejan durante ocho días 250 gramos de jabón en medio litro de alcohol, y se les añade 30 gramos de carbonato de potasa y algunos gramos de agua de rosas para perfumarla.

dar detalles, y ella esperó paseando con agitación para calmar su fiebre.

Al salir del palacio de la calle Taitbout, Sergio, que sentía sus ideas confusas en la mente, incapaz de formular un plan, sin atreverse a entrar en su casa y comprendiendo que era preciso tomar alguna determinación, se dirigió al círculo. El andar le hizo bien, le devolvió el equilibrio físico y sintióse feliz al verse vivo. Después de tan rudo encuentro, subió casi alegre las escaleras del círculo y arrojando el abrigo al lacayo que había medio dormido en la antesala, entró en el salón de juego. El bacarat terminaba; eran las tres de la mañana y el banquero apenas ofrecía juego. La aparición del príncipe dió alguna animación a la partida, Sergio se arrojó al juego como a una batalla; ¡la suerte estaba para él! A pocos golpes arruinó la banca...; ¡un millar de luises! Uno a uno los jugadores se fueron retirando. Panine se quedó solo, se tendió sobre un canapé, y estrechado dentro de su frac, molestando por sus botinas, durmió algunas horas con un sueño intranquilo que no le otorgó descanso.

Los criados de día le despertaron para barrer y ventilar el salón. Se dirigió al gabinete-tocador, se labó el rostro con satisfacción verdadera, y terminadas sus abluciones escribió dos letras a Juana diciéndole había reflexionado, que aquella partida era imposible y la suplicaba lo olvidase todo, dando esta carta a uno de los criados del círculo con orden de que no la entregase sino a la camarera de Mad. Cayrol.

SERGIO PANINE 301

Panine palideció, y dando un paso hacia Cayrol, a pesar de los esfuerzos de Juana, exclamó:

—No me insulteis, es inútil; mi vida es vuestra, podeis tomarla, estoy a vuestras órdenes.

Cayrol lanzó una carcajada sardónica.

—¿Un duelo? ¿quieres un duelo? ¡qué locura! ¿soy yo acaso espadachín? Soy un aldeano, un labriego, bien lo sabes; te tengo en mi poder y te aplastaré como a un reptil.

Buscó en torno suyo algo que poder esgrimir, y vió los pesados morillos de hierro cincelado que estaban en la chimenea apagada, dió un grito de alegría, y blandiéndole como una maza se lanzó hacia Sergio.

Más rápida que él, Juana se colocó delante de su amante, extendió los brazos y con la energía de la loba que defiende a sus lobeznos, gritó:

—¡Quédate a mi espalda! Me ama, no se atreverá a herir.

Cayrol se había detenido y a estas palabras, dijo con acento salvaje:

—¡Ah miserable mujer! ¡tú la primera!

Y levantó su arma; pero al dejarla caer sus ojos se encontraron con los de Juana: la joven sonreía, dichosa al morir por su amante, y su frente pálida entre sus negros bandós, resplandecía con belleza extraña. Cayrol se estremeció, aquella mirada que adoraba ya no la vería más; aquella boca sonrosada no le sonreiría; aquel seno palpitante que solía estrechar entre sus brazos se quedaría frío, inerte... Mil recuerdos

catatoria, hasta el domingo 3 de Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas, pidiendo la declaración de candidatos a la Junta municipal del Censo. (Art. 17 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

(Téngase en cuenta la real orden de 27 de Noviembre de 1890).

3 de Noviembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del real decreto de adaptación.

En el mismo día, los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que han de constituirse las respectivas secciones electorales, en la forma prevenida en el párrafo 2.º del art. 26 del mismo real decreto, y cumplirán lo demás en él prescrito.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión a que se refiere el art. 18, a los presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y a todos los designados para interventores y suplentes, citando a estos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto citado).

10 de Noviembre.—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, a fin de que a esta hora en punto comience la votación. (Téngase en cuenta la real orden de 17 de Octubre de 1895).

Los alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos a que se refiere el artículo 7.º del Real decreto de adaptación.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, que se verificará conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Real decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art. 32 y siguientes del mismo decreto.

14 de Noviembre.—Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá a las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga a su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el periodo electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán a las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

1.º de Enero de 1902.—Se constituirán los Ayuntamientos.

UN RECUERDO

Aun no ha transcurrido mucho tiempo, diríamos que fué ayer, cuando acudíamos a la estación a recibir los casi despojos de aquellos valientes, que sacrificándose en holocausto de la patria, y fieles cumplidores de su deber, volvieron a su patria, para ser muchos de ellos sepultados en su tierra natal.

Las autoridades civiles y militares, los particulares de todos género, se esmeraron en cuidar y asistir a aquellos pobres infelices, muchos de ellos ya casi exánimes, y Burgos, dando una vez más prueba de su noble y leal corazón, esforzose en aliviar la desgracia que affligía a los nobles hijos del pueblo.

Más tarde... minando su organismo, y siendo impotente la ciencia para evitar su muerte, unió tras otro... diez... ciento... doscientos, pagaron el duro tributo que les exigía la naturaleza.

Por entonces, debido a sentimientos caritativos y a noble emulación, levantose en el cementerio general una sencilla sepultura, próxima al depósito (allá, en rincón apartado) adornada de modesta cruz de madera y rodeada de debil envejecido, con una lápida en el centro, en la que aun se leen estas palabras:

«ALGUNOS SOLDADOS QUE REGRESARON ENFERMOS DE LAS CAMPAÑAS DE ULTRAMAR YACEN AQUÍ ¡ROGAD POR ELLOS!»

Este terreno fué cedido, pero no para siempre. El año pasado, contadísimas fueron las personas que allí elevaron sus oraciones al Todopoderoso por aquellos mártires. Este año... no sabemos si habrá desaparecido aquel sencillo monumento.

Próximo el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, que la iglesia católica ha establecido, ¿se abandonarán aquellos pobres restos? ¿Tan secos están ya nuestros corazones que no podamos llegar allí a regar por aquellos pobres españoles? ¿ni habrá nadie que se interese por erigirles un pequeño mausoleo más imperecedero? ¿o tendremos que decir con el poeta:

¡Dios mío, qué solos Se quedan los muertos!

Indal.

Suceso misterioso

Un cadaver en Pancorbo.—¿Es el de Higinio Gil?—Antecedentes.—Fúnebre hallazgo.

Se ha recibido un telegrama oficial del alcalde de Pancorbo, comunicando que, ayer, a las tres de la tarde, el

juizado de aquella villa tuvo noticia por un pastor de hallarse un cadaver en el término denominado «San Isidro», creyéndose que fuera el de Higinio Gil, dueño del ventorro de Cardeña, que salió el día 5 de Agosto del corriente año para Navarra, con el fin de adquirir una partida de vino.

Desde entonces, y a pesar de las repetidas circulares del gobierno civil, se ignoraba el paradero del mencionado individuo, que parece no se hallaba en el pleno goce de sus facultades mentales, haciéndose las más variadas hipótesis respecto a la suerte que hubiera podido haber al desgraciado Higinio, hasta el punto de suponer la generalidad, en vista del tiempo transcurrido, que habría sido asesinado para robarle dos mil novecientos reales que llevaba.

Ahora se dice de público que el cadaver se hallaba enterrado en una heredad, de donde fué extraído ayer tarde por un labrador que estaba arando con una yunta.

Nos hallamos, pues, ante un suceso misterioso que ha despertado gran interés en esta población, y del cual esperamos recibir en breve noticias concretas para proporcionar a nuestros lectores una información exacta, que destruya ó confirme cuanto por ahí se dice.

CRÓNICA JUDICIAL

Los incendios de Arlanzón

En el juicio por jurados de que ayer dábamos cuenta, el jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictándose en su vista sentencia absolutoria.

Paula Andrade fué anoche mismo puesta en libertad, por no estar procesada en más causas. Su yerno Juan Salinas continúa preso, y hoy ha comparecido nuevamente ante el tribunal, en unión de otros procesados.

La sesión de hoy se ha invertido en el examen de testigos, cuyo número asciende a más de 60.

Entre el numeroso público que asiste a las sesiones, aumenta la expectación por conocer el resultado de estos procesos.

A última hora nos telefonan que el jurado está deliberando.

Noticias locales

Por disposición de la alcaldía, en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, se procederá a la vacunación directa de la ternera en la Escuela municipal del Teatro, pudiendo disfrutar de este beneficio gratuitamente la clase, pobre con solo el requisito de figurar en tal concepto en el padrón municipal.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que se celebre un sorteo supletorio con relación a los reemplazos de 1896 a 1897 y 1898, para los individuos que ingresaron en la recluta voluntaria para servir en los ejércitos de Ultramar, en

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICHY-HÔPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. VICHY-GRANDE GRILLE para las enfermedades del hígado. VICHY-CÉLESTINE, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, euma, etc.). Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

edad anterior a su sorteo de quintas, y que por omisión de los Ayuntamientos no sufrieron aquél, con objeto de que puedan percibir el plus de voluntario que les corresponda.

En la madrugada del domingo fué pasto de un incendio en el pueblo de Villaventín una casa de la propiedad de D. Lino Cámara, no pudiendo salvarse el mobiliario ni las mieses allí depositadas.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas en 2.800 pesetas.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública el título de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Antonio Pérez Prieto.

Se ha presentado a la aprobación del señor gobernador el reglamento de una sociedad de baile titulada *La Esperanza*, que se trata de inaugurar el próximo domingo en la planta baja de la calle de San Juan, núm. 44.

La agrupación socialista de Miranda de Ebro ha acordado invitar a una reunión con el objeto de apoyar la moción de Moliner para el sostenimiento de sanatorios para pobres tuberculosos; protestar contra la ley municipal, que sólo permite ser concejales a los que paguen contribución, y reprobación del actual impuesto de consumos.

Ha fallecido en esta población, a los 21 años de edad, D.ª Felisa Sanchez Alcobilla, esposa de nuestro amigo D. Ricardo García San José.

El entierro se ha verificado esta tarde con gran concurrencia, y el funeral tendrá lugar mañana a las diez en la parroquia de San Cosme y San Damian. Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Ha sido destinado al penal de Burgos el vigilante primero D. Alejo García, del de Santoña, pasando a este último D. Remigio Noriega, que presta sus servicios en el Establecimiento penitenciario de esta población.

En la casa de socorro han ingresado Petronilo de la Torre y Bautista Gomez, siendo curados de lesiones de escasa importancia.

Teatro.—Programa para mañana: *Marina*, de Camprodón y Arrieta; *Término medio*, de Marsal y Chapi.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Utilísimo a las madres que crían sus hijos con leche propia. El Glicerofosfato de Cal granulado Espinar, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva a la leche y contribuye al desarrollo de la niñez. Pídase en todas las farmacias.

MANUELA LEBANTINI, MODISTA DE SOMBREROS DE S. SEBASTIÁN. Ha llegado a esta capital con las novedades de invierno para señoras y niños; las exhibirá durante 15 días en la calle del Almirante Bonifaz, 1, pral. Se reforma toda clase de sombreros, a precios económicos.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CALA.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden fijando las partidas del arancel por las que han de adeudarse los sillones, instrumentos y aparatos empleados por los dentistas.

—Otras habilitando varios puntos para el embarque y desembarque de varios artículos.

—Otra disponiendo que los muebles de madera encorvada, con dibujos moldeados, aduden en lo sucesivo por la partida 243 del arancel.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a suspensión de los Ayuntamientos de Villalonga, Soes y Cangas de Onis.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales.

Circulars sobre reposición de alcaldes y concejales suspensos, y cesación de interventores, delegados y comisionados de apremio durante el periodo electoral.

Otras anunciando que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar del barrio de Lagos (Sedano), y la glosopeda en el vacuno de Puentevedra, Huerta de Rey, Barrios de Villadiego y Fresno de Riotirón.

Otras encargando la busca de Luis Zuazo Ibarlucea, Miguel Temiño Morquillas y Victoriano Molina Marina, fugados de las casas paternas de Salas de los Infantes y Araya.

Providencias disponiendo se expidan a D. Jerónimo Valdivielso y D. Daniel Aresti los títulos de propiedad de las minas de hierro «Natividad» y «San José», sitas en término de Munilla y Soncillo.

Anuncios oficiales.

de pasados días, de febriles noches acudieron a su mente, sus nervios se dilataron, su brazo cayó, la masa de hierro se escapó de sus manos y detrás de ella él cayó sin sentido sobre la alfombra...

Juana no pronunció una palabra; con una seña mostró a Sergio el paso libre, y con el corazón oprimido, sombrío el pensamiento, fué a apoyarse en la chimenea, esperando que el desgraciado de quien acababa de recibir tan triste prueba de amor, volviese a la vida.

¡Sergio había desaparecido!

XXI.

La noche pareció eterna a Mad. Desvarenes. Agitada, febril, escuchaba en medio del silencio esperando que de un instante a otro llegase una terrible nueva; figurábase a Cayrol entrando de improviso en el cuarto de su mujer, creía oír el grito de rabia sucediendo al de terror; después una doble detonación, el cuarto lleno de humo y los dos amantes unidos por la muerte como Paolo y Francesca de Rimini, los dos tristes amantes que el Dante nos muestra girando a través de los espacios infernales, pálidos, gimiendo en su vuelo eterno.

Las horas sucedían a las horas y ningún ruido turbaba el

silencio del palacio: el príncipe no volvía, Mad. Desvarenes, incapaz de soportar la inmovilidad del lecho, se vistió y subió de puntillas hasta el cuarto de su hija Miquelina, y rendida por la emoción, acabó por dormirse sobre su almohada, empapada por sus lágrimas.

Inclinándose sobre ella, y contemplándola a la luz vaga de la nocturna lamparilla, lanzó un suspiro doloroso y murmuró:

—Es muy joven; puede volver a empezar la vida, el recuerdo de estos pesares se borrará poco a poco de su mente y la verá renacer y sonreír. ¡Ese miserable me la hubiera muerto!

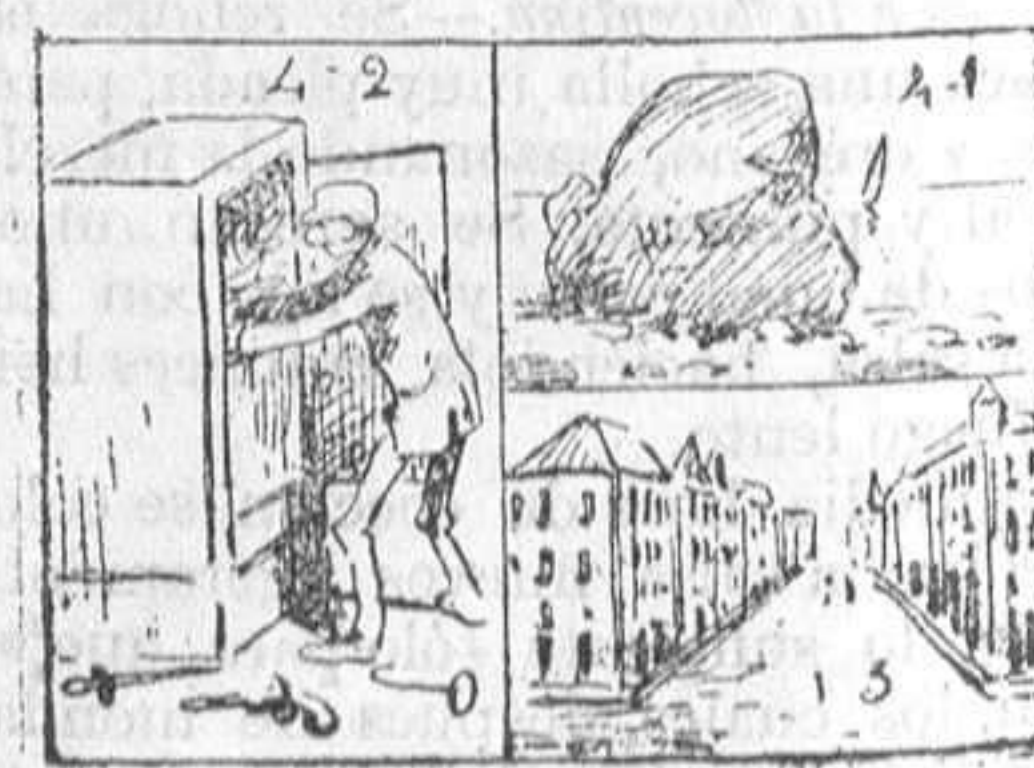
Y la imagen de Sergio y Juana, ensangrentados, volvía a surgir en su mente con insistencia terrible; hizo un esfuerzo para arrojar aquella visión importuna, y volvió a su habitación.

El día amaneció encapotado y nebuloso; Mad. Desvarenes abrió su ventana para que refrescase su frente aquel aire húmedo, y los pájaros, despertando, cantaban entre los árboles del jardín. Poco a poco fueron oyéndose los ruidos de la gran ciudad que empezaba a salir de su sueño.

Mad. Desvarenes llamó y preguntó por Marechal, que se presentó al punto; había participado de las inquietudes de la patrona, levantándose antes del día. Mad. Desvarenes le dirigió una sonrisa de gratitud, y le suplicó que fuese a casa de Cayrol a saber lo que pasaba, que procurase averiguar, sin

Sección amena

Charada en acción



Solución a la resta-combinación:

Ramira.

NOTAS CÓMICAS

=(:)=

En un colegio de dentistas: El profesor.—La dentición humana comprende: los primeros dientes, ó sean dientes incisivos, los caninos, los molares... ¿Cuáles vienen después? Un alumno.—Los dientes postizos.

CORREOS
Destinatarios: A. Cortés, fabricantes...

REGIÓN RELIGIOSA
Hoy: Santa María Salomé.
Mañana: San Servando.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Concedido licencia para tomar oposiciones...

VACANTES
Caza de médico titular de Aranzano...

TRIBUNALES
Sesiones para el día 23 de Octubre...

REGISTRO CIVIL
El juzgado municipal se han inscripciones...

ESTADO DEL TIEMPO
Predicciones meteorológicas del Ins...

Mercados
Entraron 800 fanegas. Se vendió...

Glóbulo Rojo
Medicamento antianémico, prepara...

La Unión y el Fenix Español
Logo of a bird with wings spread.

COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España...

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

HACIA UN ARREGLO
Madrid 22—(9 h. 30 m.)
Comunican de Sevilla que el general...

NOTAS GADITANAS
Madrid 22—(10 h. 10 m.)
Telegrafían de Cadiz que en una...

Los secundarán los engrasadores.
Otros despachos de Cadiz anuncian...

SINIESTRO MARÍTIMO
Madrid 22—(11 h.)
Dicen de París que al efectuar la...

ELECCIONES TUMULTUOSAS
Un telegrama de París comunica que...

LA SITUACIÓN POLÍTICA
Madrid 22—(13 h.)
El señor Sagasta continúa en el...

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA
Madrid 22—(13 h. 30 m.)
El conde de Romanones desmiente...

DE GOBERNACIÓN
Madrid 22—(14 h.)
El señor Gonzalez ha puesto a la...

SOBRE LA CRISIS
Madrid 22—(14 h. 10 m.)
Siguen los comentarios sobre la...

LA GUERRA EN AFRICA
Madrid 22—(15 h.)
Según despachos de Pretoria, doce...

DE HACIENDA
Madrid 22—(15 h. 30 m.)
S. M. ha firmado los siguientes de...

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en...

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase...

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"
Almirante Bonifaz, 4, próximo a la...

FABRI
MODES DE PARIS
Aviso a mi distinguida clientela que...

Traspaso
Con motivo de tener que ausentarse...

NUEVA CALEFACCIÓN
A
VAPOR SIN PRESIÓN
Gran premio en la Exposición Uni...

EMETERIO ALONSO VALCARCEL
Plaza de Vega, número 27, 3.º, número 4.

TINTORERÍA DE PARIS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA...

Centro de instrucción comercial
bajo la dirección de
Aureliano Real

INTERPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y
AGENTE DE RECLAMACIONES A LOS
FERROCARRILES EN ESTA PLAZA

Carbón de rama de encina
Se vende en el monte del Cristo de...

MODISTA.—Desea salir a coser a las
casas. San Cosme, 20 y 22,
sotabanco.

Venta
De cuatro machos de labranza, un...

ALMACEN DE VINOS Y LEGUMBRES
DE
RUPERTO GARCÍA CENIGEROS
Calle de San Juan, 59

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Hay varias fincas en venta en este...

Coche y caballos
Por ausentarse su dueño se venden...

AGUA DE AZAHAR
LA GIRALDA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más...

Relojería de Felix Alarcia
Tiene los imprescindibles, a quien...

Los relojes "Ocejo," han tenido que...

RECUERDO
PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica...

RELOJES "OCEJO"
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos
no anda bien, se cambia
por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras...

E. Santa María
Ya se han recibido los nuevos mode...

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos...

Se arriendan vastos locales para...

Imp. del DIARIO.

Se arriendan vastos locales para...

Imp. del DIARIO.

Relojería de Felix Alarcia

Los relojes que se anuncian con tanta...

Los relojes "Ocejo," han tenido que...

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

A 16 pesetas y a prueba se venden...

RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE...

Si alguno entre mil de éstos no anda...

NOTA.—Habiendo calculado nuestras...



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la mañana, el agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, das, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, a las horas de la mañana, el agua puede conservarse en su virtud.—Premiada por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, debe usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNZE) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como el diario lo certifica mil veces de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNO Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor y Martínez, farmacia y droguería, Mayor y Luis Torres, relojería y perfumaría plaza Mayor, 26.

EL PERIÓDICO
FARMACIA LABORATORIO

Para convalecientes personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, sísis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio. Gran Vía 5, Madrid.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLASSIER» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido. Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, núm. 18. Valladolid.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1868. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 80 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid. Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregochoa y Ca. Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Somborería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.